

Modalidades principales de la adicción: drogas, alcohol y tabaquismo.

Diversos trabajos que tratan la patología adictiva destacan el protagonismo de factores biológicos predisponentes y desencadenantes en individuos, señalando en todo ellos la importancia de una personalidad vulnerable para aquellas personas que consumen. La falta de comunicación, la manipulación y el privilegiar un individualismo, son algunas de las características que definen esta enfermedad.

La intención de esta presentación es responder a una realidad compleja que impacta en nuestra cultura, que refleja una forma de vivir y de sentir, que debilita así los vínculos humanos para transformarlos en objetos de consumo. Presentar esta problemática contemplando los siguientes ejes temáticos nos posibilita tener una mirada integral del consumo abusivo:

- Modelos Preventivos.
- Enfoque Ecológico de la Drogadependencia.
- Enfoque Bioético del Consumo Problemático.

Según el Informe Mundial sobre drogas 2012, se calcula que unos 230 millones de personas, el 5% de la población adulta del mundo, consumieron alguna droga ilícita por lo menos una vez en 2010. Los **consumidores problemáticos de drogas suman unos 27 millones, 0,6%** de la población adulta mundial. Entre los usuarios que se inyectan la droga continúa sumándose a la carga mundial de morbilidad: la prevalencia del VIH (estimada en aproximadamente un 20%), la hepatitis C (46,7%) y la hepatitis B (14,6%).

Asimismo el mencionado informe señala que, aproximadamente una de cada 100 muertes de adultos se debe al consumo de drogas ilícitas. El cannabis es la sustancia ilícita más consumida mundialmente: existen entre 119 y 224 millones de consumidores de cannabis en todo el mundo y el consumo se mantiene estable. “Entre un **10% y un 13%** de los usuarios de drogas siguen siendo **consumidores problemáticos** con drogodependencia y/o trastornos relacionados con el consumo de drogas. La prevalencia anual del consumo de alcohol es del 42% (teniendo en cuenta que el consumo de alcohol es legal en la mayoría de los países), cifra que es ocho veces superior a la prevalencia anual del consumo de drogas ilícitas (5,0%). Las estimaciones mundiales indican que la **prevalencia del consumo de tabaco** durante el mes anterior a la reunión de los datos (25% de la población mayor de 15 años) es **10 veces superior a la prevalencia de consumo de drogas ilícitas** durante dicho mes (2,5%).”

Un problema de creciente importancia dentro del fenómeno mundial de las drogas, es la **elaboración de drogas de diseño en forma clandestina**, son sustancias psicoactivas sintéticas, creadas a partir de medicamentos permitidos o bien de la modificación de la estructura química, entre ellas se menciona especialmente: la metanfetamina que es un poderoso psicoestimulante siendo el precursor la efedrina, es neurotóxica; el éxtasis o MDMA es una droga que se consume con preferencia en espacios cerrados, su consumo constituye una forma de socialización, sexo sin inhibiciones y la búsqueda del “placer ya”.

A lo largo de la historia investigadores y profesionales comprometidos con esta problemática, diseñaron distintos modelos para definir el consumo de drogas:

Haciendo una división entre *drogas lícitas e ilícitas*, ponen su acento en el consumidor que viola la ley, en la persona que se enferma porque consume drogas, en la importancia de condiciones socioeconómicas y socioculturales, en la persona que consume porque está enferma.

Todos los modelos anteriores, tienen una mirada parcial de la enfermedad, una patología multicausal debería incorporar los factores de riesgo y los de protección que intervienen en el individuo, en su entorno próximo y macrosocial.

Además de todo lo compartido se sigue trabajando en nuevas estrategias de abordaje preventivo y se mencionará a continuación el que se refiere al enfoque de **reducción de daños y riesgos**, el mismo se refiere a evitar los daños y consecuencias del consumo, señalando como medidas preventivas, *la información sobre los efectos negativos más que de la prevención del consumo abusivo en sí mismo*, en respuesta a que existe una inclinación hacia las drogas a pesar de la prohibición, más evidente en los jóvenes.

Este enfoque contempla también la prevención y tratamiento de enfermedades que pueden padecer la persona que consume en forma abusiva, necesitando las mismas, un manejo interdisciplinario para su abordaje terapéutico.

Una mirada desde un enfoque de **reducción de daños y riesgos**, nos señala dos formas de presentar la problemática adictiva, un consumo abusivo de sustancias psicoactivas con características que pueden llegar a ser problemáticas y un consumo problemático que incluiría a personas que se inyectan sustancias psicoactivas o son considerados drogadependientes, sufriendo como consecuencia graves repercusiones de índole social y sanitaria. La realidad nos demuestra que ninguna droga es inofensiva, del uso se puede pasar a un deseo imperioso de consumo, instalándose el patrón desadaptativo de la adicción.

Estadísticas Nacionales señalan que entre los estudiantes de 13 a 17 años de todo el país las sustancias de mayor consumo son alcohol y tabaco., siendo la edad de inicio en el consumo de tabaco y alcohol los 13 años observándose mayor consumo a medida que aumenta la edad de los estudiantes.¹ El consumo en esta etapa, puede aparecer como respuesta a situaciones adversas que no pueden ser asumidas, ausencia de valores, falta de contención familiar o a una percepción desesperanzada del futuro.

El etanol y la nicotina son principios activos, altamente adictivos; según cifras de la Organización Mundial de la Salud el tabaco causa la muerte de cuatro millones de personas anualmente y se prevé que si continúan las tendencias de consumos actuales, en el año 2020 se producirán 10 millones de muertes por esa causa. Durante la combustión del tabaco se originan más de 4.000 productos tóxicos diferentes. Entre ellos, destacan por su especial peligrosidad y por las enfermedades:

- Alquitranes: responsables de los distintos tipos de cáncer.
- Monóxido de carbono: favorece las enfermedades cardiovasculares.
- Irritantes (fenoles, amoníacos, ácido cianhídrico): responsables de enfermedades respiratorias como la bronquitis crónica y el enfisema pulmonar.
- Nicotina: causante de la dependencia. Tiene una vida media aproximada de dos horas, pero a medida que disminuye su concentración en sangre, se incrementa el deseo de fumar.

Otros componentes del tabaco: arsénico, cadmio, níquel, polonio 210, acetona y metanol, figuran junto a otras sustancias cancerígenas o tóxicas. Partículas de nicotina y gases pueden adherirse a la ropa y pelo del fumador, en lugares poco ventilados pueden permanecer por un tiempo en alfombras y cortinas; estas sustancias con altos componentes cancerígenos pueden ser manipulados por niños pequeños.

El alcohol es una droga depresora del Sistema Nervioso Central que inhibe progresivamente las funciones cerebrales, produce inicialmente euforia y desinhibición,

¹ SEDRONAR. Quinta Encuesta Nacional a Estudiantes de Enseñanza Media 2011. Argentina

El principal componente de las bebidas alcohólicas es el etanol o alcohol etílico, que tiene diferente concentración dependiendo de su proceso de elaboración. Las bebidas alcohólicas pueden ser:

- Fermentadas: vino, cerveza y sidra. Se producen por la fermentación de los azúcares de las frutas o de los cereales.
- Destiladas: son el resultado de la destilación de las bebidas fermentadas, con lo que tienen mayor concentración de alcohol.

Efectos agudos. El abuso de alcohol conlleva a riesgos entre los que citaremos:

- Intoxicación Etílica.
- Conductas de riesgo- accidentes de tránsito, embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual.

Efectos Crónicos.

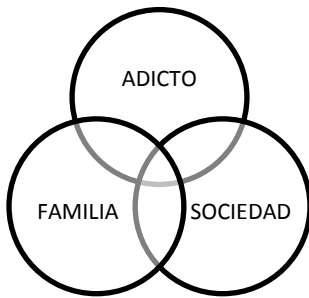
- Hipertensión arterial
- Gastritis
- Cirrosis hepática
- Úlcera gastroduodenal
- Cardiopatías
- Encefalopatías
- Disfunciones sexuales
- Deterioro cognitivo
- Demencia
- Psicosis
- Cáncer

En Argentina, el consumo abusivo de alcohol está asociado a muerte y lesiones por accidentes de tránsito, violencia, abusos infantiles y homicidios.

Uno de los primeros efectos que se observa con su uso abusivo es la *desinhibición*, a medida que se aumentan las dosis se observa un deterioro cognitivo y motor. Al tratarse de una droga socialmente aceptada, se cuenta con una gran tolerancia social, donde la oferta y demanda dan respuesta al consumo riesgoso. En el marco del consumo, los reiterados rituales previos a los lugares de encuentro, tienen como finalidad que la persona desinhibida pierda su timidez.

Una de las características que identifica a la sociedad argentina es el policonsumo: alcohol, tabaco, marihuana y cocaína junto al llamado “paco”- cocaína alcaloide pura con agregados de residuos y cenizas- forman parte de un conjunto de sustancias psicoactivas, que revelan una sociedad con vínculos humanos transformados en objetos de consumo.

Asociarlas significa potenciar sus efectos, en lo referente a los fumadores de tabaco y marihuana, estudios científicos revelan que ésta, aventaja a su par en carcinógenos, comprobando también que debilita las defensas y aumenta la sensibilidad pulmonar a agentes infecciosos.



Considerar a la adicción, desde un enfoque ecológico, supone un desafío en el abordaje terapéutico, no sólo considerar al consumidor de drogas, sino también a la familia y a la sociedad como grupo amenazado por este flagelo.

Los *factores de riesgo de tipo individual* que favorecen el consumo de drogas están ligados a condiciones psicológicas y conductuales, déficit de atención con hiperactividad, rebeldía y agresividad, depresión, manipulación, episodios de violencia y delitos.

Por otro lado, los *factores de protección individuales* se vinculan a la autoestima, a habilidades sociales para la integración, a habilidades para adaptarse a circunstancias cambiantes, a presentar aspiraciones de futuro y también a la resiliencia.

Una *familia* con estándares claros de conducta, con altas expectativas parentales hacia sus hijos y una dinámica familiar positiva, serán factores de protección hacia el consumo de sustancias. Configurándose como un **factor de riesgo** cuando en la misma, se promuevan actitudes de consumo de drogas, cuando no exista el seguimiento adecuado y más aún cuando el consumo se encuentre presente en la misma familia originando conflictos y facilitando conductas antisociales.

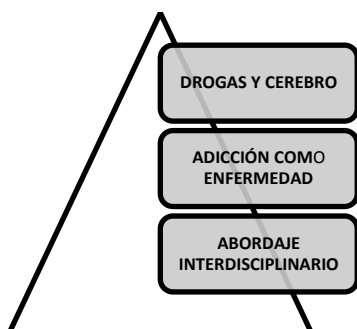
El **ambiente social** se transforma en factor de riesgo frente al uso experimental de drogas, si se caracteriza por exclusión y marginación social, sin proyectos de trabajo. Los niveles de tolerancia social al consumo, como así también la disponibilidad de drogas o una publicidad sin límites de tabaco y alcohol, definen la disponibilidad y accesibilidad a las sustancias psicoactivas.

Consumo Problemático. Una Realidad para ser analizada desde la Bioética

Toda profesión, vocación y misión responde a un llamado; cuando se trata de un servicio a la vida, el llamado adquiere características de trascendencia porque Dios invita a colaborar en la obra de su creación, en el marco de la drogadependencia la atención se centra en la fragilidad del adicto y su entorno próximo.

Esta entrega supone, no solo una competencia científica sino la formación de una conciencia fundada en valores y principios, con aportes de criterios que sirvan de norma, para discernir la intervención lícita del hombre sobre la vida y responder a los problemas concretos de todos aquellos que se enfrentan a dilemas éticos en el ámbito de la salud y la enfermedad. El marco de una bioética centrada en la persona humana, nos brindará la valoración y la competencia necesaria para custodiar la dignidad de toda vida.

Un **análisis científico objetivo**, presenta el protagonismo del Sistema Nervioso Central, las características que señalan a la adicción como enfermedad y la necesidad del abordaje interdisciplinario:



En el cerebro se procesa toda la información sobre los distintos estados psicológicos y sobre la determinación de las conductas. De ahí la importancia de los hallazgos científicos, que buscan identificar regiones cerebrales comprometidas con la urgencia de consumir drogas.

Al hablar del cerebro hacemos mención a las neuronas como células especializadas que transmiten información, a través de un cuerpo que contiene un núcleo y prolongaciones (axón y dendritas) encargadas de recoger la información y pasarlas a las células contiguas. Las señales son transmitidas por sustancias bioquímicas naturales llamadas **Neurotransmisores**.

La comunicación entre las células se realiza a través del sistema endócrino y del sistema neuronal.

Ante un determinado estímulo, el organismo reacciona liberando sustancias que se llaman **hormonas** si las producen las glándulas endocrinas y se liberan al torrente sanguíneo, o **neurotransmisores**, si las produce el cerebro. Los neurotransmisores actúan ocupando sus receptores. La estructura química de las sustancias psicoactivas es muy similar a la de ciertos neurotransmisores, por lo que pueden alterar temporalmente el funcionamiento habitual del organismo humano, actuando como agonistas o antagonistas de los receptores celulares.

La Organización Mundial de la Salud (OMS), clasificó la adicción a las drogas como enfermedad por presentar las siguientes características:

- Etiopatogenia
- Base Biológica
- Historia Natural
- Fenomenología Clínica
- Manejo Médico-Integral- Interdisciplinario

Respecto al término **droga** la citada organización la definió como:

“Sustancia que introducida en un organismo vivo por cualquier vía (inhalación, ingestión, intramuscular, endovenosa), es capaz de actuar sobre el sistema nervioso central, provocando una alteración física y/o psicológica, la experimentación de nuevas sensaciones o la modificación de un estado psíquico, es decir, capaz de cambiar el comportamiento de la persona y que posee la capacidad de generar dependencia y tolerancia en sus consumidores.”.

El concepto de Etiopatogenia, es decir la etiología y la patogenia en un proceso unificado en la Enfermedad Adictiva hace mención al estudio de los factores que intervienen en la misma, incluyendo la susceptibilidad del enfermo y la naturaleza del agente involucrado en la patología. El conjunto de síntomas y signos generados por la interacción entre el consumidor y la droga determinan las manifestaciones clínicas en su contexto significativo

Esta patología persiste a lo largo del tiempo, siendo acumulativos los efectos que ella produce en el organismo debido al incremento de la tolerancia y la dependencia. Se debe señalar con insistencia, que las drogas psicoactivas a través de sus principios activos, dañan a la persona de manera integral y si el comienzo en el consumo es temprano, pueden aparecer en el futuro, enfermedades que comprometan distintos órganos.

Al hablar de adicción como enfermedad, es imposible separarla del concepto de **farmacodependencia**:

Dependencia Física: Situación en la que, si hay privación, el organismo presentará manifestaciones, que pueden llevar a episodios de angustia y/o ansiedad, conocidas como “*Síndrome de Abstinencia*”. Esta dependencia física deriva de un proceso de adaptación a la droga independientemente de la voluntad del individuo.

Dependencia Psíquica: Existencia de un impulso irrefrenable que exige la administración de la droga para producir placer o evitar un malestar.

1.1 Adicto desde la Vida Intrauterina.

El consumo de drogas en la etapa de la gestación, repercute significativamente en la vida fetal, en ésta se evidencian marcadores biológicos señalando que éstos, son alcanzados dentro de la madre por el uso de sustancias psicoactivas.

El **consumo de tabaco**, resulta perjudicial para el feto, provocando una disminución en el peso del recién nacido, una de las causas que se tienen en cuenta es la absorción de nicotina o monóxido de carbono y alteraciones en la concentración de gases sanguíneos. Rotura prematura de membranas, parto pretérmino y retraso de crecimiento intrauterino, son causas que aumentan la morbi-mortalidad perinatal.

Desde lo psicológico la mujer embarazada que consume drogas, evidencia una falta de valores que la llevan a descuidar su estado y a obtener a través de la droga solamente su propia satisfacción.

Según los datos del Ministerio de Salud que utilizó Unicef Argentina, cada año nacen unos 56.000 prematuros (8%) siendo las causas el **embarazo adolescente**, **el consumo de sustancias tóxicas** (cigarrillos y drogas) y **la reducción del período entre embarazos** (menos de 2 años).²

El **síndrome alcohólico-fetal**, está caracterizado por un retraso en el crecimiento, anomalías en el desarrollo cráneo-facial y alteraciones del sistema nervioso central. Los niños, nacidos de madres que consumieron alcohol regularmente durante el embarazo, pueden presentar una escasa visión a los seis meses de edad, según indican los resultados de un reciente estudio del Children’s Hospital de Boston (Estados Unidos), publicado en “Journal of Pediatrics”.

Los trastornos mentales relacionados con sustancias psicoactivas, se pueden dividir en dos grandes grupos:

- Como consecuencia de los efectos directos de las drogas o sus derivados sobre el sistema nervioso central, inducidos por drogas.
- Tienen que ver con la relación de la persona con el consumo abusivo.

² Dra. Bauer Gabriela, coordinadora de la campaña y pediatra del hospital Garrahan.
Ortiz Zulma , especialista en salud y nutrición de Unicef . 1 de Octubre 2010

Investigaciones en lugares de asistencia evidenciaron que disminuye la edad de los chicos que llegan a la consulta, principalmente con síntomas de esquizofrenia y brotes psicóticos. En el 30% de los casos, esos trastornos están inducidos por el consumo de drogas.

Al evaluar los factores de vulnerabilidad de cada paciente, se encontraron casos de padre o madre ausente, consumo de sustancias en la familia, principalmente alcohol, marihuana, cocaína, inhalantes o psicofármacos (sedantes hipnóticos y ansiolíticos), abuso sexual, personas en situación de calle y violencia familiar explícita.³

1.2 Adicción: Una Enfermedad Paradójica.

En el Enfermo:

Minimiza su deterioro físico y psicológico, que lo lleva a un proceso de desmotivación y despersonalización.

El consumo abusivo ocasiona violencia y disturbios, provocando delitos y arrestos por infracción a la Ley de Estupefacientes (Ley 23.737)

A una enorme porción de adictos no les importa su vida, porque ya están sumamente deteriorados y enfermos. Además, están inmersos en una sociedad que ha negado e invertido los valores y por lo tanto, tampoco respeta el valor de la vida, que como tal, tiene carácter fundacional.

En la Familia:

La misma negación que refiere el adicto, es utilizada por su familia, transformándose en codependiente.

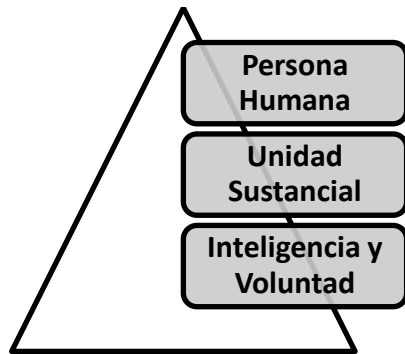
Hay un encubrimiento de la conducta adictiva, justificando por ejemplo las inasistencias al colegio o al trabajo; o no permitiendo que otros familiares y amigos ingresen al hogar y finalmente, minimizando la misma situación de enfermedad.

En el Entorno Social:

El ambiente físico que rodea al adicto predispone en mayor proporción al origen y mantenimiento de las adicciones. Hoy no podemos hablar de drogas simplemente como una patología de característica individual dejando de lado el carácter psicopatológico de la sociedad.

Las expectativas hacia el futuro, tal como ha sido analizada en encuestas nacionales en relación al consumo, demuestran que un futuro oscurecido por diferentes razones personales o sociales, está asociado al consumo y por lo tanto, una sociedad que no ofrece buenas perspectivas de desarrollo personal hacia adelante, se erige en un factor de riesgo para sus jóvenes.

³ Resultados del Relevamiento del Hospital Infante Juvenil Tobar García. III Congreso Salud Mental Infantojuvenil 2010. Disminuye la edad de los chicos que llegan a la consulta principalmente con síntomas de esquizofrenia (42%) y brotes psicóticos (22%). En el 30% de los casos, esos trastornos están inducidos por el consumo de drogas. Al evaluar los factores de vulnerabilidad de cada paciente, el 34% tenía al padre o la madre ausente. El 27% dijo que en su familia se consumía alcohol, marihuana, cocaína, inhalantes o psicofármacos (sedantes hipnóticos y ansiolíticos); el 14% había sido víctima de abuso sexual; el 13% comentó que vivía en la calle, y el 12% dijo que estaba expuesto a violencia familiar explícita.³



Una **consideración antropológica** presenta a la persona humana como un ser trascendente, individual, una historia sagrada, que tiene la dignidad y la vocación a una vida plena.

El salir de sí mismo para meterse en la realidad del otro y desde esa realidad poder comprometerse, muestra la capacidad de trascendencia que posee. No hay encuentro empático, sin una vida espiritual que responda a una capacidad de amar, de ir más allá de los límites materiales, para salir al encuentro del otro que nos acoge.

¿Cómo se puede entender el vacío existencial que experimenta un adicto?

Quien se droga no comprende o ha perdido el sentido y el valor de la vida, exponiéndola así a riesgos y peligros, hasta perderla; muchos casos de muerte por sobredosis son suicidios voluntarios. La realidad nos muestra la búsqueda permanente del placer inmediato que parece justificarlo todo.

Conocer la propia identidad es un signo de la vida relacional. El aislamiento y el individualismo no responden a la invitación de un Dios misericordioso que nos comunica su Amor de manera única y exclusiva, invitando asimismo a comunicarla a nuestros hermanos.

El aislamiento, priva al enfermo adicto de la participación y es a partir de la misma que la individualidad tiene sentido en contraste con el otro ya que en cada persona está la tendencia natural a la vida social. Porque tiene necesidad de los otros tanto en la esfera biopsíquica como en la espiritual: nace en una familia y necesita de los otros para su desarrollo, siendo éstos necesarios para canalizar los afectos, intercambiar valores... compartir.

La persona humana se caracteriza por las siguientes cualidades:

- Singularidad.
- Relación con Dios y con otras personas.
- Interioridad.

Una Bioética centrada en la persona humana, no ignora el valor de la vida de los otros seres vivientes...habla de una diferencia. Asume la vida no en cuanto biológica pura, sino como vida de la persona en su totalidad ontológica, donde hay un espíritu animando un cuerpo.

En la persona, todas las células de su cuerpo están animadas por un espíritu que trasciende el universo entero, que es más grande que el universo material. Esta unión cuerpo-espíritu hace que el cuerpo humano tenga una dignidad espiritual, dignidad que como principio no necesita ser demostrado... se muestra. Todo principio desde lo ético o moral es un juicio práctico que conlleva la aceptación de un valor, el valor de toda vida humana... su dignidad.

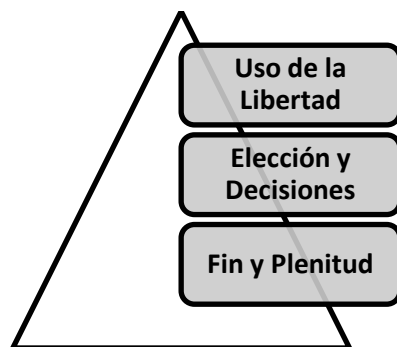
Abordar el tema de la Dignidad Humana, implica mencionar un valor intrínseco, que hace referencia a la persona misma. La persona humana nunca es un medio, es un fin en sí misma y

hablar de Dignidad es entrar en la profundidad de la Bioética. Ésta necesita fundamentar el concepto de persona para precisar las intervenciones sobre la vida humana.

El modelo de sociedad consumista, frena la inclinación natural a una vida de donación, siendo permisiva y secularizada, revela la presencia de una cultura contemporánea que busca la individualidad, transformando al adicto como referente de sí mismo.

Cuando este modelo se encarna en los enfermos adictos, la vida de los mismos corre peligro, porque el precepto de maximizar el placer y minimizar los daños, es lo más importante y ante el vacío existencial, los adictos optan por una sociedad que promociona soluciones inmediatas y fáciles instalándose un “síndrome amotivacional” en el que se observa, entre otras causas: falta de proyectos, búsqueda de situaciones que despierten “placer inmediato”.

La Inteligencia y Voluntad propias de la vida humana, permiten configurar la vida humana, el consumo abusivo de sustancias psicoactivas altera el uso de la inteligencia, de la voluntad y de la libertad, esta última constitutiva de la persona humana y consustancial al hombre ya que el ser humano es esencialmente libre. La libertad implica una capacidad de opción, como lo que es mejor y perfecciona al ser, asimismo se hace mención a la ausencia de restricciones o ausencia de presiones, pero desde la visión ética se hace referencia a la capacidad de elección de la persona respecto a su propia vida, capacidad de autodeterminación. La adicción rompe esta estructura llegando a confundir libertad con libertinaje. El ser humano es esencialmente libre, tiene de forma inherente la capacidad de opción. La libertad es consustancial y constitutiva de la persona. La libertad es una propiedad en virtud de la cual, la persona es dueña de su propio acto. Progresivamente la persona drogadicta va desafiándose de la vida, situación que la lleva a una degradación ética y propicia la desintegración social.



El concepto de “Dignidad Humana” sobre el cual vela la moralidad puede ser entendido en su doble sentido:

- Ontológico
- Práctico o Dinámico

Sentido Ontológico: La persona humana es el **ser viviente más perfecto**, de todos los creados por Dios.

Sentido Práctico o Dinámico: Queda a cargo del hombre el ratificar su perfil ontológico. El comportamiento humano puede llegar a opacar su dignidad ontológica, por eso es todo un mérito el saber cuidar de ella a través del *orden moral*.

En una visión individualista, la persona se toma como única referencia moral, el placer y la felicidad se maduran en la inmediatez, en la tradición cristiana el hombre experimenta placer y felicidad al cumplir la ley de amor de Dios, puerta de entrada en la vida moral y espiritual.

Aspectos Morales a considerar

- *Uso terapéutico*: Es lícito el uso de drogas, cuando se busca un fin terapéutico para aliviar el dolor, incluso si llegara a producir la pérdida temporal de la conciencia.

- *En situación de Abuso*: Un consumo abusivo interfiere la autonomía personal.

En una visión individualista, la persona se toma como única referencia moral, el placer y la felicidad se maduran en la inmediatez, en la tradición cristiana el hombre experimenta placer y felicidad al cumplir la ley de amor de Dios, puerta de entrada en la vida moral y espiritual.

La responsabilidad de los profesionales de la salud no puede estar al margen de una valoración que reconozca el don de la vida que el hombre ha recibido de Dios y lo debe tutelar.

Es necesaria una auténtica educación en la sociedad, que forme el corazón, la inteligencia y la conciencia moral de sus miembros, especialmente aquellos más frágiles al consumo, para ir gestando y madurando actitudes que es preciso desarrollar ante la problemática adictiva.

Se debe tener en cuenta para empezar este camino que implica un desafío frente a la patología adictiva:

- Concientización
- Formación Gradual, Continua y Sistemática
- Educación Integral: Prevención y Asistencia
- Rehabilitación y Seguimiento
- Llamado a la Conversión

Dra. Raquel Bolton
Médica Bioeticista